

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TOLEPU S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1998.

La Administración cumplió con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

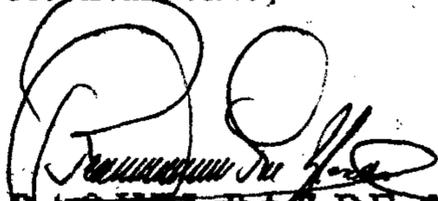
En nuestro primer año operativo se pudo realizar una importación de suero de leche, cumpliendo con el objetivo de vender la totalidad del inventario, el mismo que está focalizado en un cliente cautivo.

Nuestro objetivo se cumplió, al punto que logramos concluir el año poniendo nuestra segunda orden de importación, sobre la base de órdenes de compra recibidas.

Esta Administración, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías, que las utilidades del ejercicio sean distribuidas.

Nuestra meta para el año 1999 es abrir un abanico tanto de cartera de productos, como de clientes; lograr consolidarnos como importadores y cumplir con la venta de la mercadería importada en Diciembre de 1998.

Atentamente,


RAQUEL PAZ DE GARCIA
Gerente General



30 ABR 1999